



**.UBA40**<sup>∞</sup>  
AÑOS DE  
DEMOCRACIA

## Resolución Consejo Directivo

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-06776204-E-UBA-DME#SSA\_FFYB - Ratificando la REDEC-2023-411-E-UBA-DCT\_FFYB - MCB - Gladys Azubuike CHINWENDU - Jurados

---

VISTO la REDEC-2023-411-E-UBA-DCT\_FFYB, dictada "Ad - Referendum" del Consejo Directivo, mediante la cual se designa el Jurado que deberá dictaminar sobre la Tesis presentada por la candidata al Título de Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Ciencias Biomédicas, Chinwendu Gladys Azubuike; y

CONSIDERANDO:

Las razones que fundamentan la misma.

Por ello y atento lo acordado en la sesión de fecha 28 de marzo de 2023,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- RATIFICAR, en todas sus partes y alcances, la REDEC-2023-411-E-UBA-DCT\_FFYB, dictada "Ad - Referendum" del Consejo Directivo, mediante la cual se designa el Jurado que deberá dictaminar sobre la Tesis presentada por la candidata al Título de Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Ciencias Biomédicas, Chinwendu Gladys Azubuike, la cual pasa a formar parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento,

notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.

(posee archivo embebido)